CONVOCATORIA A VEEDURÍAS
(14 de septiembre de 2026)

Conforme a lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 1º de la Ley 850 de 2003, se **CONVOCA** a todas las personas; veedurías ciudadanas; a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación. Con tal fin, pueden inscribirse como participantes, en calidad de veedor, en el despacho de la Oficina de la **SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO** del Municipio de Aquitania; o en la **PERSONERÍA MUNICIPAL**.

No. PROCESO	**PC-AMA-CD-087-2026**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO(A), ORIENTADOS AL APOYO A LA PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL, VIGILANCIA, PRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL, EN TODAS SUS ETAPAS, A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA BOYACÁ, EN CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS DE LEY Y LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO AQUITANIA TIENE FUTURO 2024 – 2027**
DURACION O PLAZO	**Tres (03) meses y quince (15) dias**
PRESUPUESTO OFICIAL	**DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($12.600.000)**
LUGAR DE EJECUCION	**Municipio de Aquitania Boyacá**

Toda la información, estudios y documentos previos, concernientes al proceso referenciado, los puede consultar en la Oficina de la Secretaria General y de Gobierno o en la página web www.contratos.gov.co

Sin otro particular,

YEIMY TATIANA PÉREZ GUTIÉRREZ
Secretaria General y de Gobierno

Revisó: FREDDY VILLAREAL RAMIREZ PEREZ / Asesor Jurídico externo de Contratación Estatal